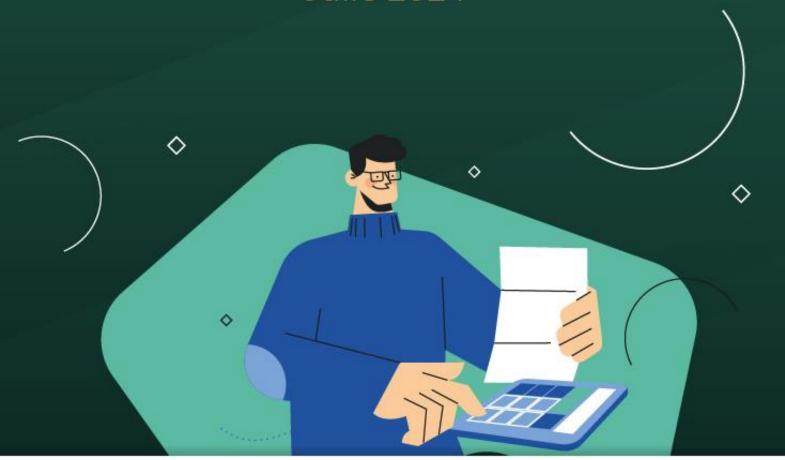
Manual de usuario para la aplicación

Mi nómina-Mis cuentas CFDI de Nómina 4.0

Julio 2024







Contenido

l.	Introducción	2
II.	Requerimientos mínimos	3
a)) Navegadores de internet recomendados	3
b)) Recomendaciones	3
III.	Acceso al servicio	4
IV.	Datos del patrón	5
a)) Políticas de uso	5
V.	Datos de los trabajadores	8
a)) Agregar trabajador:	9
VI.	Generar factura de nómina	12
VII.	Factura individual	13
VIII.	. Facturas masivas	20
a)) Sueldos y salarios	22
b)) Asimilados a salarios	22
IX.	Reporte de nómina	24



I. Introducción

Los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) deben emitirse por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen los contribuyentes, ya sean personas físicas o personas morales. El artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF) establece los requisitos que deben contener los comprobantes fiscales, en relación con lo señalado en el artículo 29, fracción VI del citado código, dichos comprobantes deben cumplir con las especificaciones que, en materia de informática, determine el Servicio de Administración Tributaria (SAT) mediante reglas de carácter general. Expedir CFDI por concepto de nómina, es una obligación de los contribuyentes personas físicas o morales que, en la realización de una actividad económica, efectúen pagos a sus trabajadores por concepto de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado o a contribuyentes asimilados a salarios, conforme a lo establecido en los artículos 27, fracciones V, segundo párrafo y XVIII, y 99, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y el artículo 54 del Reglamento de dicha ley, en relación con los artículos 29, segundo párrafo, fracción IV del CFF y 39 de su Reglamento y las reglas 2.7.5.1., 2.7.5.2. y 2.7.5.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Este documento describe el procedimiento para la generación de la factura electrónica de nómina al utilizar la aplicación **Mi nómina - Mis cuentas**.





II. Requerimientos mínimos

a) Navegadores de internet recomendados.

Navegador	Versión
	Internet Explorer versión 8
	Firefox versión 5.0 o superior
	Google Chrome versión 15.0 o superior
THE TOTAL STREET STREET STREET STREET	Safari versión 4.0 o superior

b) Recomendaciones.

- 1. Utiliza una resolución en pantalla de 1024 x 768 pixeles.
- 2. Desactiva el bloqueo de ventanas emergentes.
- 3. Ten instalado un programa que permita visualizar archivos PDF para obtener los acuses que emite la aplicación (ejemplos: Adobe Reader y PDF Viewer).



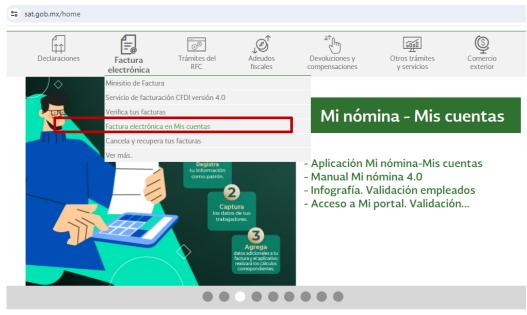


III. Acceso al servicio

1. Ingresa a sat.gob.mx



2. Selecciona la opción Factura electrónica / Factura electrónica en Mis cuentas.







IV. Datos del patrón

1. Selecciona la opción Mi nómina / Datos del patrón.



- a) Políticas de uso
 - 1. Al ingresar, debes leer cuidadosamente las **Políticas de uso**, así puedes saber si te encuentras en los supuestos para el uso de la aplicación.





• Sus trabajadores no tengan faltas, o en su caso, hayan tenido hasta tres sin justificante del IMSS en un periodo de 30 días.

Para emitir tu factura electrónica de nómina debes tener a la mano:

Personas morales:

- Registro Federal de Contribuyente (RFC).
 Firma electrónica (e.firma) y Certificado de Sello Digital.
- · Registro patronal ante el IMSS.

Personas físicas:

- Registro Federal de Contribuyente (RFC).
- Firma electrónica (e.firma) o Contraseña, (si cumples con lo establecido en el transitorio Décimo Noveno de la RMF vigente para 2023, podrás continuar con la expedición de tus CFDI en "Mi nómina – Mis cuentas" con el uso de tu Contraseña).
- · Registro patronal ante el IMSS.

Debes tener los siguientes datos de tus trabajadores:

- · RFC.
- · Nombre completo.
- · Código Postal de su domicilio fiscal.
- · El número de seguridad social.
- La prima y clase de riesgo de trabajo asignada de acuerdo con tu actividad.

Las facturas pueden generarse de forma individual o masiva.

En caso de que en el periodo se realice el pago de la PTU, se debe emitir una factura de forma individual para cada trabajador.

Para mayor información ingresa a www.sat.gob.mx

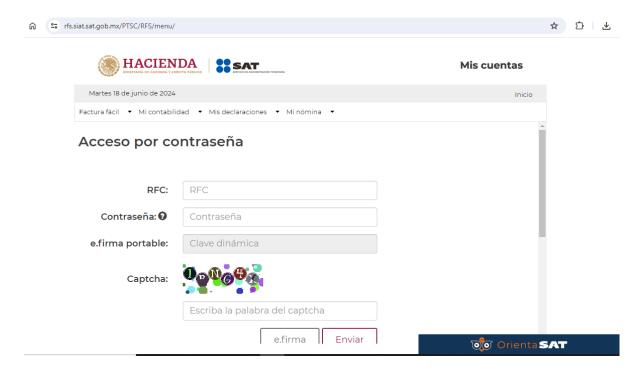
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):

- 1. Estar inscrito y contar con tu registro patronal.
- 2. Contar con la prima de riesgo de trabajo asignada de acuerdo a tu actividad.
- 3. Alta previa de tus trabajadores y contar con su número de seguro social.

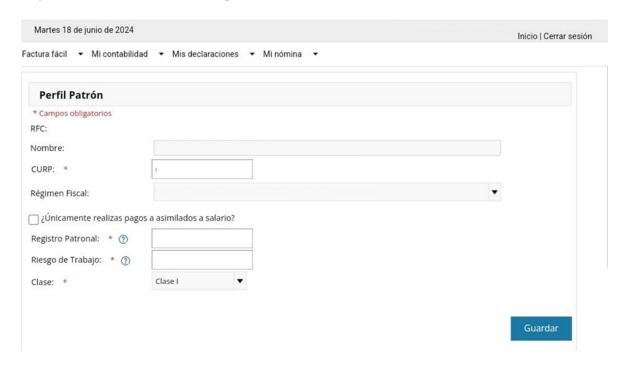
Para mayor información ingresa a www.imss.gob.mx



2. Captura tu RFC y Contraseña, da clic en **Enviar**.



3. Al ingresar se muestra la pantalla para realizar la captura y verificar tus datos como patrón, de acuerdo a lo siguiente:





- **RFC**: Aparece automáticamente.
- **Nombre**: Aparece automáticamente.
- Régimen: Selecciona el régimen fiscal por el cual emites el CFDI de nómina.
- **CURP**: Ingresa la CURP del patrón.
- ¿Únicamente realizas pagos a asimilados a salario?: En caso de no habilitar la opción, se debe registrar la siguiente información:
 - ✓ Registro patronal: Captura el dato alfanumérico que te proporcionó el IMSS al momento de tu afiliación como patrón.
 - ✓ Riesgo de trabajo: Captura el factor que te asignó el IMSS al momento de tu afiliación de acuerdo con la clase de riesgo correspondiente a la actividad que realizas
 - ✓ Clase de riesgo: Selecciona la clase de riesgo que te asignó el IMSS correspondiente a la actividad que realizas.
- Guardar: Almacena la información capturada.

V. Datos de los trabajadores

1. Selecciona la opción Mi nómina/ Datos de los trabajadores.





- a) Agregar trabajador:
- 1. Da clic en el botón **Agregar Trabajador** para capturar los datos.

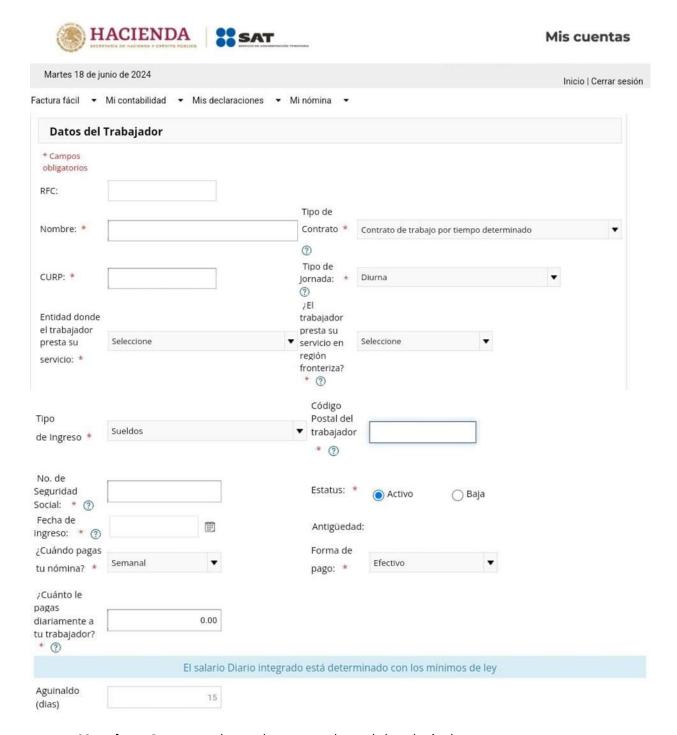


2. Ingresa el RFC del trabajador y da clic en Buscar para continuar con el registro de la información correspondiente:





3. Se muestra la siguiente pantalla para realizar la captura de los datos del trabajador.



- Nombre: Captura el nombre completo del trabajador.
- **CURP**: Ingresa la CURP del trabajador.
- Entidad donde el trabajador presta su servicio: Registra la clave de la entidad federativa en donde el trabajador presta sus servicios al empleador.
- **Tipo de Ingreso**: Indica si el trabajador se encuentra como Sueldos, Salarios, Asimilados comisionistas o Asimilados a salarios.



- **Tipo de contrato**: Expresa el tipo de contrato que tiene el trabajador.
- Código postal del trabajador: Registra el domicilio fiscal del trabajador.
- **Estatus**: Selecciona la opción "Activo" si tu trabajador actualmente se encuentra prestándote servicios o selecciona "Baja" en caso de que ya no te preste sus servicios.
- ¿Cuándo pagas tu nómina?: Selecciona una de las dos opciones, semanal o quincenal, según sea el caso.
- **Forma de pago**: Selecciona la manera en que le pagas a tu trabajador (efectivo, transferencia electrónica o cheque).
- **Tipo de jornada**: Expresa el tipo de jornada de tu trabajador.
- El trabajador presta su servicio en región fronteriza: Selecciona una de las dos opciones, "Sí" o "No", según corresponda.
- **Núm. de seguridad social**: Captura el dato alfanumérico correspondiente, el cual le proporciona el IMSS a tu trabajador al momento de darse de alta.
- **Fecha de ingreso**: Selecciona en el calendario la fecha correspondiente al día en que contrataste a tu trabajador.
- **Antigüedad**: Aparece automáticamente.
- **Cuenta Bancaria**: Captura el número de cuenta bancaria, número de tarjeta bancaria, número celular o CLABE, donde se deposita la nómina, este campo se habilita cuando seleccionas como forma de pago transferencia electrónica.
- **Banco**: Selecciona el banco al que pertenece la cuenta donde se depositará el pago, este campo se habilita cuando seleccionas la opción "Transferencia electrónica" como forma de pago.
- ¿Cuánto le pagas diariamente a tu trabajador?: Captura la cantidad que percibe tu trabajador por día.
- ¿Deseas modificarlos?: Opción para editar los siguientes campos:
 - ✓ **Aguinaldo**: Es el derecho de los trabajadores a recibir una retribución equivalente a un mínimo de 15 días de salario.
 - ✓ Vacaciones: Periodo anual de vacaciones pagadas.
 - ✓ Prima vacacional: Cantidad que se paga para el disfrute de las vacaciones.
 - ✓ **Salario diario integrado**: Se calcula automáticamente, debe coincidir con el que proporcionaste para dar de alta a tu trabajador ante el IMSS.
- Guardar: Guarda los datos capturados en la aplicación.
- Regresar: Regresa al apartado anterior.



4. Si quieres editar la información del trabajador, da clic en el ícono que se localiza en **Editar Perfil**.



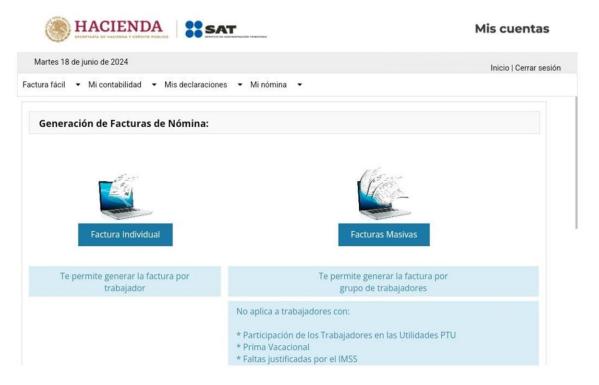
VI. Generar factura de nómina

1. Selecciona la opción Mi nómina / Recibo de nómina.





2. Selecciona el modo de generación de **factura** que deseas emitir: **Individual** o **Masiva**.



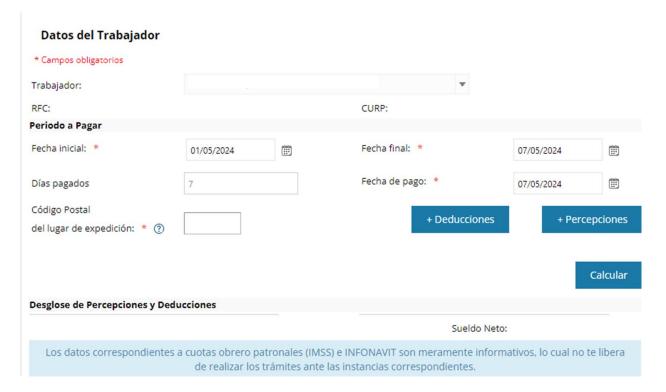
VII. Factura individual

1. Selecciona el trabajador al cual deseas emitir **CFDI de nómina** y da clic en **Recuperar**.





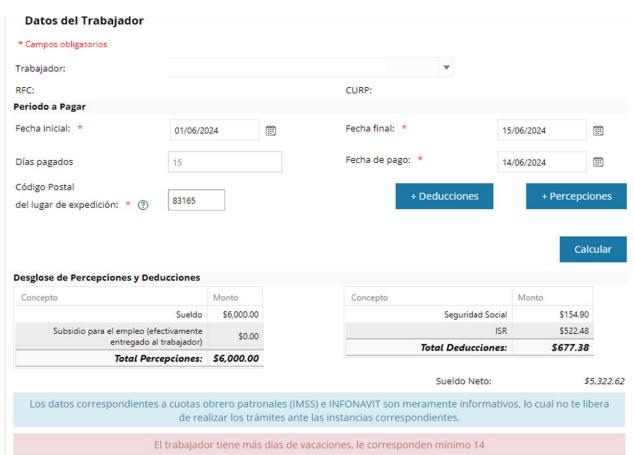
2. El aplicativo muestra la siguiente información para el llenado de la factura.



- **Trabajador**: El nombre se muestra automáticamente.
- **RFC**: Se muestra automáticamente.
- **CURP**: Se muestra automáticamente.
- **Fecha inicial**: Selecciona a través del calendario el primer día al que corresponde el periodo de pago.
- **Fecha final**: Selecciona a través del calendario el último día al que corresponde el periodo de pago.
- **Fecha de pago**: Selecciona a través del calendario el día en el cual realizaste o realizarás el pago.
- **Código postal del lugar de expedición**: Incorpora el código postal del lugar de expedición del comprobante.
- **Días pagados**: Muestra de forma automática el número de días que integran el periodo a pagar.
- **Deducciones**: Habilita campos de descuentos (riesgo de trabajo, enfermedad general, maternidad, faltas sin justificante del IMSS, abono INFONACOT y otros).
- **Percepciones**: Habilita campos de ingresos adicionales para el trabajador (aquinaldo, prima vacacional y PTU).
- **Enfermedad general**: Captura el número de días, justificados por el IMSS, que el trabajador se haya ausentado por concepto de enfermedad general. Si se trata de maternidad: captura el número de días, justificados por el IMSS, que la trabajadora se haya ausentado por concepto de maternidad.

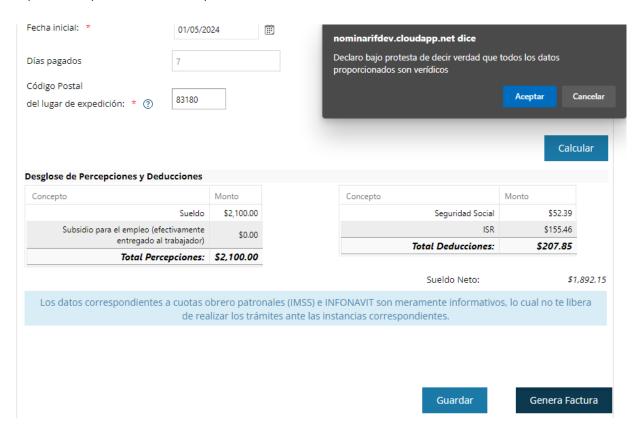


- Faltas sin justificante del IMSS: Registra el número de días que se ausentó el trabajador de sus labores, por los cuales no presentó constancia de incapacidad emitida por el IMSS. No pueden exceder de tres días en un periodo de 30 días.
- Abono INFONACOT: Captura el importe de los descuentos que aplicas a tu trabajador por su crédito FONACOT.
- **Otros**: Captura el importe de los descuentos adicionales que aplicas a tu trabajador a través de la nómina.
- **Aguinaldo**: Selecciona este concepto si vas a pagar aguinaldo a tu trabajador conjuntamente con su salario. Recuerda que el aguinaldo debes pagarlo a más tardar el 20 de diciembre de cada año.
- **Calcular**: Permite conocer los resultados de aplicar los pagos y descuentos que efectuaste a tu trabajador en la nómina.
- 3. Si el aplicativo detecta que los datos del trabajador no están correctos, se habilitará una leyenda que indica la **inconsistencia**.





4. Una vez que des clic en **Calcular**, en la parte de abajo se muestran los montos separados por cada concepto.

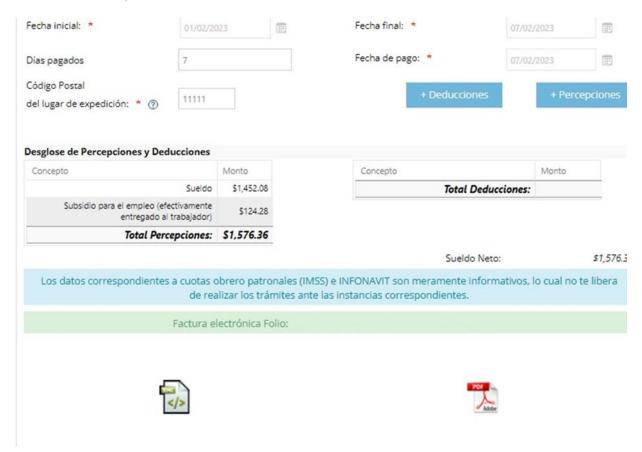


- Guardar: Graba los datos capturados en la aplicación.
- Generar factura: Este botón muestra el mensaje de Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos proporcionados son verídicos y habilita el apartado de Firmado para timbrar recibos.
- Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos proporcionados son verídicos: Si los datos son correctos, da clic en Aceptar; si deseas verificarlos, selecciona Cancelar.
- Firmado para timbrar recibos: Ingresa los archivos de la firma electrónica o habilita la casilla para firmar con el certificado del SAT, según las características de cada contribuyente.





- **Firmar**: Botón para realizar el timbrado y obtener el archivo XML y PDF de la representación impresa del comprobante.
- Cuando la aplicación emite la factura electrónica, muestra un archivo XML y un PDF de la representación impresa del comprobante. Para obtener los archivos, da clic en los botones respectivos.



6. Ejemplo de factura electrónica de nómina 4.0, archivo XML.

```
V:cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.xd.gob.mx/sito_internet/cfd/cfd/cd/da.xsd" xmlns:schemalocation="http://www.xd.gob.mx/sito_internet/cfd/cfd/cd/da.xsd" xmlns:schemalocation="http://www.xd.gob.mx/sito_internet/cfd/cfd/cd/da.xsd" xmlns:cfdi="http://www.xd.gob.mx/cfd/d" Version="4.0" Fecha="2024-05-15710:41:28" sello="Ptwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings/mbwoggambashopulings
```



7. Ejemplo de representación impresa de la factura electrónica de nómina 4.0, archivo PDF.

Recibo de Pago de nómina

Emisor

Nombre: Folio fiscal:

Registro Patronal: No de Serie del CSD:

Lugar, Fecha y hora de emisión:

605 Sueldos y Salarios e ingresos Asimilados a Salarios Régimen Fiscal:

REC: Efecto del comprobante: N Nómina

Receptor

Nombre: Uso CFDI: Nómina

REC: No. de Seguridad Social:

CURP: No. de Empleado:

Riesgo del puesto: 1 Clase I Antigüedad:

Fecha de inicio laboral: 2024-04-01 01 Contrato de trabajo por tiempo indeterminado Tipo de contrato:

Régimen de contratación: 02 Sueldos Periodicidad del pago: 02 Semanal

Tipo de jornada: 01 Diuma Salario diario: 314.79 Clave Entidad Federativa: MEX 314.79 Salario base:

Código Postal del Receptor: 07900 Régimen Fiscal: Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

Datos Generales

Tipo nómina: O Nómina ordinaria

Fecha de pago: 2024-05-15 No. de días pagados: 3.000

Fecha inicial de pago: 2024-05-01 Fecha final de pago: 2024-05-03

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Moneda: MXN Peso Mexicano Cuenta Bancaria:

Concepto

Cve.del producto/servicio	No.identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe	Descuento
84111505 Servicios de contabilidad de sueldos y salarios		1	ACT Unidad de recuento para definir el número de actividades (actividad: una unidad de trabajo o acción).		Pago de nómina	938.16	938.16	22.42

ISR Retenido \$ 0.00

06300 2024-05-15T10:41:28



Percepciones

Tipo de percepción	Clave	Concepto	Importe gravado	Importe exento
001 Sueldos, Salarios Rayas y Jornales	001	Sueldo	900.00	0.00

Total percepciones: \$ 900.00 0.00

Total Percepciones

Total sueldos	Total Separación Indemnización	Total Jubilación Pensión Retiro	Total Exento	Total Gravado
900.00			0.00	900.00

Deducciones

	Tipo de deducción	Clave	Concepto	Importe
Ì	001 Seguridad Social	001	Seguridad Social	22.42

Total deducciones: \$ 22.42

Total Deducciones

Total otras deducciones	Total Impuestos retenidos	
22.42		

Otros pagos

Tipo otro pago	Clave	Concepto	Importe
002 Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)	002	Subsidio para el empleo (efectivamente entregado al trabajador)	38.16

Detalle de Incapacidades

Dias	Tipo Incapacidad	Descuento
------	------------------	-----------

Totales Nómina

Total Percepciones	Total Otros Pagos	Total Deducciones
900.00	38.16	22.42

IMPORTE NETO: \$ 915.74

Importe con letra:

NOVECIENTOS QUINCE PESOS, 74/100 MN

Sello digital del CFDI:

bTWYGgQVF8LOQVT16Kp1 FWBEFRIGHTSOTBECK74 TX EBFRIX TOSUNALSWBCGBIBGDRYWGBEVKBCFBCGCGGGF HjeVLkfqWFLUcJZHJQLMBOGJWCMCGiH-6B9XBpo845b4hylfF3 tauXziz+4N93HMF0 1AJeNmSjGp8mdrF7aizSiwPm1TvBP15 +YZEqF19diOpt9Mf0zzWXGokw552X9WMLARkdLkiNuTqdC2nSh4elVkBRMxJFp7lVrFRe2xgblicapJ+Ch7D7u854dXJlvEMUIIKY +M7ZqXMbZwOwEF0colXgzcr4Mv7JhJ7cpA==

Sello digital del SAT:

OxNJsliqmiSsPHh+jcPyMlaExuN35eLDueOfGJ+VJhLVm8q
+JsWR2QHJDkxnNoxwZAQEMX6SedcoBqtpAW4vXpAINTGrmaqfnormLhnL1bFLkudu6eDz375pkGKUsoJ8wpBrYEpReihMISXLesvDpUS
Cx3ggWkgBr1VXWHTnaUfG52hvdXwipFzKy2m2yG43lik4e98zemjew1c9YVFKftVFkQkx2jr80yMW6jVxFFe9+8FqLZFaXqUz42dikuMatrvd
ZFj9NBnkXzaqiDiG61422fqYlYMvgZiVz3UX2OD5gZDUzku4XgXC7Ajs9JshnJhjr58rypx9AvLGHNqw==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AAA1FA19-9619-4BFD-A0E3-CA051A4642B5|2024-05-15T10:41:30| ||||.1|||VANTP-NT9-9919-48PD-NUES-CAUD11A404259]z024-05-151 10-3-150|
DYMYOSQU/WISIOPUV1 IENZTF-WBEJMICTPSOSIM9EX-72-YXGTBe/MXT d3JDN4L9wBU6alsjoHqW8IEvtXpSHt9LqUcikuj7
E07VSiUNtohzh-hxVefyhjevtUriqWFUcJZHplukBO9jUWDvGlf+669XBpo84Sb4hylF51auXziz
+4N93HRfe1AJeNmSjiGp8mdiF7aizSiwFm11V8P1s
+YZEGF19diOpt9Mf0zztWXGokw552X9WMLARxtLxlNuTqdC2hSh4elVkBRMxJFp7lVrFRe2xgblicapJ
+Ch7D7u854dXJIvEMUIIKY+M7ZqXMbZwOwEF0coiXgzcr4Mv7jhJ7cpA==|0000100000504465028|

AAA1F/ Folio Fiscal:

No. de Serie del Certificado del SAT:

Fecha y hora de certificación: 2024-05-15T10:41:30 RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3



VIII. Facturas masivas

1. Selecciona la opción Mi nómina / Recibo de nómina.

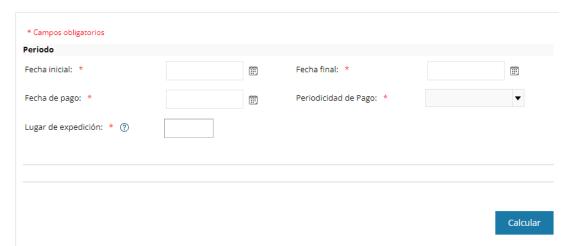


2. Da clic en la opción de Facturas Masivas.

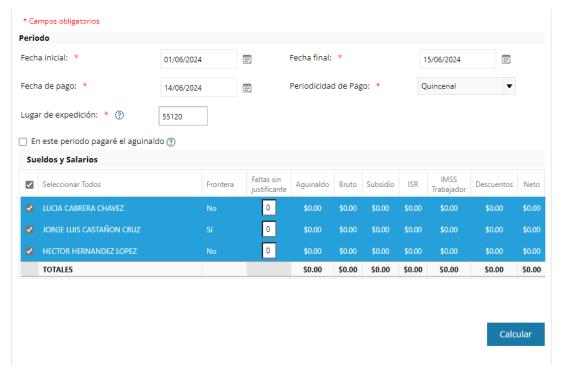




3. Captura la información correspondiente al periodo y **selecciona a los trabajadores** a los que deseas emitir su CFDI de nómina.



4. Selecciona y captura la información de los trabajadores.



- **Fecha inicial**: Selecciona a través del calendario el primer día al que corresponde el periodo de pago.
- **Fecha final**: Ingresa a través del calendario el último día al que corresponde el periodo de pago.
- Fecha de pago: Elige el día en el cual se realiza el pago.
- Periodicidad de pago: Ingresa el periodo que quieres pagar: semanal o quincenal.
- Lugar de expedición: Incorporar el código postal del lugar de expedición del comprobante.



• En este periodo pagaré el aguinaldo: Opción para habilitar si deseas pagar el aguinaldo.

a) Sueldos y salarios

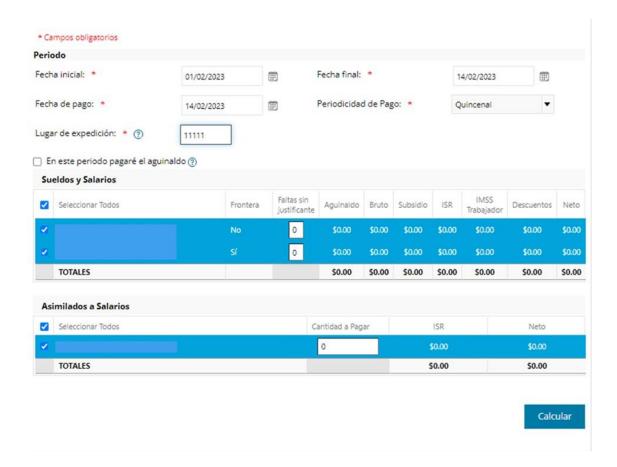
- Seleccionar Todos: Habilita a todos los trabajadores que tienes registrados por sueldos y salarios.
- **Check**: Puedes dar clic en el Check del trabajador para generar su factura electrónica de nómina.
- Frontera: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Faltas sin justificante: Captura si tus trabajadores tuvieron faltas sin justificar de acuerdo al periodo que se paga.
- Aguinaldo: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Bruto: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Subsidio: No editable, información que depende de los datos guardados.
- ISR: No editable, información que depende de los datos guardados.
- IMSS Trabajador: No editable, información que depende de los datos guardados.
- **Descuentos**: Se muestra automáticamente.
- Neto: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Totales: No editable, información que depende de los datos guardados.

b) Asimilados a salarios

- Seleccionar Todos: Habilita a todos los trabajadores que tienes registrados como asimilados a salarios.
- **Check**: Da clic en el Check del trabajador para realizar su factura electrónica de nómina.
- Cantidad a pagar: Captura la cantidad que le pagarás a tu trabajador en el periodo ingresado.
- ISR: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Neto: No editable, información que depende de los datos guardados.
- Calcular: Permite conocer los resultados de aplicar los pagos y descuentos que efectuaste a tu trabajador en la nómina, una vez que hayas dado clic en Calcular, la aplicación muestra el cálculo por cada concepto y el botón Generar factura.
- Generar factura: Muestra el mensaje de Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos proporcionados son verídicos y habilita el apartado de Firmado para timbrar recibos.
- Declaro bajo protesta de decir verdad que todos los datos proporcionados son verídicos: Si los datos son correctos, da clic en Aceptar; si deseas verificarlos, selecciona Cancelar.
- Firmado para timbrar recibos: Este apartado es para ingresar los archivos de la firma electrónica o habilitar la casilla para firmar con el certificado del SAT, según las características de cada contribuyente.



• Firmar: Botón para obtener el archivo XML y PDF de la representación impresa.



- 5. Cuando la aplicación genera las facturas electrónicas, muestra un archivo XML y un PDF de la representación impresa. Para obtener los archivos, da clic en los botones respectivos.
- 6. Cuando la aplicación envíe un mensaje de error, se debe poner el cursor en la leyenda para identificar el mensaje correspondiente.



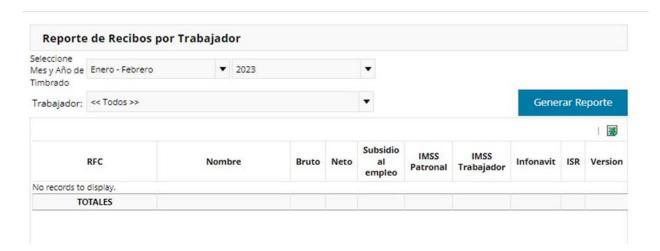


IX. Reporte de nómina

 Ingresa a este apartado y selecciona las opciones Mi nómina / Reporte de nómina.



2. Selecciona el Mes, Año, a tu Trabajador y da clic en Generar Reporte.





3. El aplicativo muestra la siguiente información:



La información de las columnas corresponde a:

- **RFC**: Registro Federal de Contribuyentes de tu trabajador.
- **Nombre**: Apellido paterno, materno y nombre de tu trabajador.
- **Bruto**: Importe de pagos realizados antes de descuentos (del periodo seleccionado).
- Neto: Importe de pagos efectivamente entregados (del periodo seleccionado).
- **Subsidio al empleo**: Importe correspondiente al subsidio para el empleo que, en su caso, entregaste a tu trabajador.
- IMSS patronal: Cuota que te corresponde, como patrón, pagar al IMSS.
- IMSS trabajador: cuota que se retuvo al trabajador y que se debe pagar al IMSS.
- Infonavit: Importe a la aportación que realizaste al Infonavit como patrón.
- ISR: Importe del impuesto sobre la renta que retuviste a tu trabajador.
- **Exportar Excel**: Genera el reporte de las facturas electrónicas de nómina que visualizas en pantalla mediante un archivo de Excel.
- Versión: se muestra la versión con la que se realizó la factura electrónica.